



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 280/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 20 de julio de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Régimen Interno, en orden a aprobar los siguientes cometidos:

1. Los cometidos interregionales asociados a actividades e iniciativas del F.N.D.R. para el trimestre de julio, agosto y septiembre del año 2026.
2. La participación de los señores consejeros regionales que tengan interés en asistir a la “Escuela de Asuntos Internacionales – Zona Centro Norte”, convocada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para los días 26 y 27 de agosto de 2026, en la ciudad de Arica.
3. La participación de los señores consejeros regionales que tengan interés en asistir al “Pre Foro de Turismo y Cultura”, convocado por el Gobierno Regional de Antofagasta, para el día 4 de agosto de 2026, en la ciudad de Tocopilla, Región de Antofagasta.
4. La participación de los señores consejeros regionales que tengan interés en asistir al “Pre Foro de Seguridad y Participación Ciudadana, con enfoque de género y pueblos originarios”, convocado por el Gobierno Regional de Antofagasta, para el día 6 de agosto de 2026, en la ciudad de San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se manifestó por el rechazo el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Se abstuvo el consejero regional Sr. Jorge Muñoz González.

Conforme. - Iquique, 20 de julio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ